

Entre sombras y luces

Poder Judicial: entreguistas de los recursos

Y LO VOLVIERON HACER... Una vez más, el Poder judicial le juega la treta al presidente, esta vez en materia energética, pues han vuelto inconstitucional la ley que hace unos años mandara el “presi”, pero vamos a ver con calma eso.

Con la finalidad de recuperar y fortalecer la soberanía en materia energética del actual sexenio, el gobierno tomó la postura de retomar la industria eléctrica como un sector estratégico, mismo que fue entregado durante años a empresas multinacionales que no pagaban lo correspondiente.

Recordemos también que, en 2014, con el paquete de reformas de Enrique Peña Nieto, se “abrió” el mercado para que no sólo fuera el Estado el que administrara y suministrara el servicio eléctrico, sino que otras empresas participaran en dichas actividades; lo que ha resultado solamente en que unas empresas especulen con el servicio y utilicen la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Dicho lo anterior, el gobierno actual modificó la ley para que fuera la paraestatal la que se encargara de dicha labor y así poder fortalecer al organismo que se encontraba en pésimas condiciones, lo que se volvió una disputa política y económica. Mientras tanto, las bandadas opositoras afirmaban que comenzaba la dictadura, pero de fondo el sentido de su descontento era económico, pues afectaba los intereses de multinacionales como Iberdrola y Enel, entre otras.

Al final del día, el gobierno y sus bandadas, con su tibieza, hicieron lo que pudieron. No se logró que la CFE tuviera el cien por ciento de dominio (más por falta de voluntad política que por falta de apoyo popular), lo que quedó en que el 54% fuera del Estado y el 46% para los privados; es decir, les quitamos, pero no tanto. ¡Mal hecho!

Sin embargo, la burguesía monopolista trasnacional no sabe perdonar. Por ello, buscan todos los medios necesarios para mantener su dominio sobre los grandes medios de producción. Nuevamente lo hicieron y se encontraron con el empleado perfecto: el Poder Judicial. Resulta que las empresas afectadas promovieron un amparo en contra de la reforma en materia energética propuesta por el ejecutivo. Estas empresas son Recursos Solares PV de México IV, BNB Villa Ahumada Solar, Engie Abril PV, Eólica Tres Mesas 4, Tractabel Energía de Pánuco y Tractabel Energía de Monterrey.

Gracias a la resolución del Poder Judicial, ahora a éstas no se les puede aplicar la ley del 2022, sino que pueden seguir operando con la anterior del 2014, la de Peña Nieto. Esto quiere decir que nuevamente las empresas podrán operar como se les venga en gana sin respetar a la CFE.

López Obrador se ha vuelto contra el magistrado Alberto Pérez Dayán, pues fue su voto



Genaro Vázquez Rojas, fundador de la Asociación Civil Nacional Revolucionaria, guerrillero y maestro de Guerrero.

el que definió la inconstitucionalidad; sin embargo, tanto el titular de la CFE, Manuel Bartlett y el presidente afirmaron que se violó el reglamento interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el artículo 48. Mientras tanto, los magistrados afirman que cumplieron lo estipulado al artículo 56 de la Ley de Amparo. En fin, un proceso legaloide.

Lo hemos dicho y usted que nos lee lo sabe, el Poder Judicial representa los intereses de una minoría rapaz que se ha encargado durante años de robar los recursos, hoy lo que hicieron los magistrados lo vuelve a confirmar. AMLO puede decir misa, pretender reformar el Poder Judicial y proponer que los magistrados de la SCJN sean electos por medio del voto de toda la población en edad de participar

en las elecciones; sin embargo, eso tampoco garantiza mucho.

Nuestra crítica a quienes desde la tibieza de las reformas pretenden arrancar a la gran burguesía los medios de producción del pueblo y limitar la posibilidad de continuar con el saqueo de nuestros recursos naturales es que, desde que llegaron al poder, no lo han informado y organizado desde la movilización para ser partícipe de las reformas. No lo hacen, no lo harán y prefieren conciliar con la burguesía monopolista y darles todavía parte de la energía eléctrica. Ahora se pretende mandar una reforma en el último paquete de reformas para que el sector energético se vuelva un sector estratégico. ¿Y eso es todo? Nosotros decimos no.

La industria eléctrica y nuestros recursos deben estar a la mano del pueblo, esos canales durante años se robaron lo nuestro y se lo apropiaron para su propio beneficio, hoy que les afecta en lo mínimo también ponen el grito en el cielo, son unos sinvergüenzas y cobardes.

Será solamente la movilización y organización proletaria, de manera independiente, la que haga justicia para el propio pueblo.

Es nuestra labor luchar por nuestros propios intereses y los de la humanidad, no habrá otro camino que recuperar lo que siempre ha sido nuestro.

Por eso, en nuestro *Programa Mínimo de Lucha*, en el punto número 2, proponemos que se recuperen todos los sectores estratégicos de la economía que hoy se encuentran en manos de la burguesía monopolista trasnacional; así es, hablamos de expropiarlos, aunque a algunos les incomode.

Querido lector, fuera de la legalidad burguesa y sus tretas, es el momento de apretar la tuerca de la transformación real. El Estado de “bienestar”, como vemos, tiene sus limitaciones y se quedará hasta ahí, sea quien sea el que sigue, si es que el pueblo no se organiza y se moviliza. Por esta razón, nosotros, desde la organización popular independiente en la OLEP, consideramos que la lucha por la justicia y por la dignidad debe estar siempre unida a la lucha por la democracia popular y el socialismo. ¡Súmate al trabajo de la OLEP! ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!

ANÁLISIS

La violencia en México

El capitalismo sigue chorreando sangre

EN LA ACTUALIDAD, el tema de la violencia es manoseado en la discusión pública y mediática, tanto como para decir que nunca habíamos estado como ahora (casi casi que antes estábamos a todo dar) o para decir que es una exageración de los conservadores (que todo está a todo dar, la violencia disminuye y la gente está feliz, feliz, feliz). Dos discursos en pugna política y politiquera que, aunque parezcan totalmente contrarios, coinciden en una cosa: los dos ocultan las verdaderas razones de la violencia en México.

La oposición de derecha al gobierno pareciera sugerirnos que la responsabilidad total de los niveles de violencia es de López Obrador, nos habla de un “gobierno ausente”, “Estado fallido” y otros conceptos de moda, pero que no explican tal “ausencia”. Omiten así decenas de años en que gobernaron como partidos separados y más recientemente ya como aliados descarados, años en los que está documentada la violencia contra el pueblo en todas sus formas, ya sea de manera abierta o soterrada (pobreza, violación a derechos humanos, represión política, matanzas, masacres, desapariciones forzadas, etc.). Reducen la violencia actual a la complicidad de los gobiernos con el crimen organizado.

Mientras, el discurso del obradorismo nos habla de que el problema es el periodo neoli-

beral, cuyo máximo exponente en el terreno de la violencia es Felipe Calderón, quien habría dado un palo al avispero (reconociendo que el avispero ya existía y sólo había que darle un palo, ¿no?). Más allá de las dizque buenas intenciones del presidente, con este discurso exime de responsabilidad a todos los gobiernos anteriores; es decir, a los gobiernos representantes del Estado de “bienestar” (o el priísmo buena ondata).

Pero aquí lo que se oculta en la explicación es que durante la conformación del Estado mexicano como estructura del capitalismo en nuestro país, así se dijera muy revolucionarios y populares los gobiernos, fueron garantes de una clase (la burguesía) que se afianzaba cada vez más en el poder. Durante ese mítico Estado de bienestar, no todos eran beneficiarios; siempre hubo en este país grandes masas de pobres urbanos y rurales, muertos por enfermedades prevenibles, cinturones de miseria, migrantes, protesta social, huelgas ahogadas en sangre, revueltas campesinas, movimientos armados y la terrible represión a todos niveles. Así como se habla de una *pax* porfiriana, también hubo una *pax* post revolucionaria.

Para el gobierno, la violencia actual es culpa de Calderón y demás gobiernos neoliberales, aunque dice que ya está actuando contra

las causas mediante apoyos sociales (¿sin cambiar al sistema!).

Por lo anterior, decimos que los dos discursos omiten nada más y nada menos que al “elefante en la sala”: el sistema capitalista, verdadera causa de la violencia, puesto que la violencia no sólo se refiere a la comisión de tal o cual delito, por más crudo que sea, sino a las bases violentas que sustentan un régimen económico, político y social. ¿Por qué decimos que las bases de este sistema son violentas?

Pues resulta que lo que nos han pintado como el paraíso de las libertades en realidad descansa en determinadas relaciones de producción que le permiten a una clase, por un lado, la propiedad privada de grandes medios de producción y, por otra, el poder de comprar la fuerza de trabajo como una mercancía. Dicha mercancía produce mucho más de lo que se ha pagado por ella, por lo que el dueño de los medios de producción puede ir acumulando ganancia. Es poseedor del llamado capital. El capital del burgués no es como el dinero que cualquiera de nosotros tiene en la bolsa o en el banco. El capital es ese dinero incrementado que el mismo capitalista vuelve a invertir en medios de producción y en fuerza de trabajo. Por lo tanto, ese capital no sólo es el dinero que se invirtió, sino, sobre todo, una *relación social* que permite tal ciclo. La apropiación del trabajo ajeno (fuente de toda desigualdad), siendo algo tan violento en su naturaleza y en su historia, aparece como una actividad legal, respetable, aspiracionista, etc., cuando en realidad es un robo con graves consecuencias para la vida de los trabajadores. O sea que esta relación de desigualdad y explotación está protegida por las leyes, las creencias, la ideología, los medios de comunicación y los gobiernos (neoliberales y “progresistas”). Así pues, explotar a millones de trabajadores, extraer su trabajo para acumular ganancias, es algo legal, pero robar un pan es delito.

Por ello, cuando pensamos en los responsables de la terrible violencia que vivimos, pensamos más en los chapos, los menchos,



Pasa a la página 5 ▶

No solo basta con denunciar el crimen que está cometiendo Israel, también se debe de nombrar a quienes financias, apoyan y se benefician de esta masacre donde mueren más de 126 niños al día. Y también queremos rendir homenaje a Genero Vázquez Rojas, revolucionario de Guerrero, al igual que Lucio Cabañas, pues no debemos olvidar a quienes lucha por la liberación de su pueblo, por transformar la realidad y acabar con la desigualdad.

FRAGUA es publicado por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

olep.org.mx fragua.olep@gmail.com facebook.com/olep.fragua/ issuu.com/olep.contacto Instagram: olep_fragua Teléfono: 55 7837 5605

EDITORIAL

Reformas, clase trabajadora y reacción

REFORMAS TARDÍAS AL CAPITALISMO NEOLIBERAL y sin sustento en la movilización popular, esas dos características generales tienen todas las reformas a la Constitución que propuso el 5 de febrero del presente año el jefe del ejecutivo.

Frente a este paquete de reformas y en contra de ellas, quien sí se movilizó el 18 de febrero fue la parte más reaccionaria de la clase burguesa, sus agrupamientos políticos empresariales y su base política.

Como ya lo hemos afirmado en diferentes números de nuestro periódico, quien se oponga a las leves mejoras hacia la clase trabajadora se equivoca o tiene mentalidad burguesa; pero también hemos afirmado que creer o pensar que esas leves mejoras destruyen el capitalismo es un grave error que subordina a la clase trabajadora a los intereses de la burguesía monopolista trasnacional.

La clase trabajadora y sus destacamentos proletarios nos encontramos entonces frente a dos políticas: por un lado, a la política reformista que intenta subordinar a la clase trabajadora a los intereses económicos y políticos de la burguesía monopolista trasnacional, por medio de reformas que permitirán una mejora en algunos aspectos de la clase, como en el aspecto de apoyos sociales, aumento salarial y pensiones, dando así continuidad a lo que han llamado Estado de “bienestar”. Y, por el otro, a la política reaccionaria y fascista de los agrupamientos políticos y empresariales de la misma burguesía monopolista trasnacional que hoy se disfraza de sociedad civil para ocultar al PRI, PAN, PRD y a sus intelectuales, como Enrique Krauze, desacreditados frente a millones de mexicanos por su entreguismo al imperialismo norteamericano, principalmente, y su neoliberalismo criminal.

Estas dos políticas se expresan, además, en medio y con pretexto de la campaña electoral por la presidencia, en diferentes gubernaturas, presidencias municipales y una parte del poder legislativo a nivel local y federal.

Desde nuestro punto de vista, los diferentes agrupamientos políticos de la clase proletaria que conformamos el movimiento popular caeríamos en una trampa si entramos en el dilema de apoyar una u otra política, y si subordinamos nuestra actividad al tiempo electoral, en lugar de aprovecharlo para fortalecernos desde la independencia política e ideológica, pues a final de cuentas terminaríamos subordinados a la lucha política entre diferentes expresiones de la clase burguesa y de la pequeña burguesía, donde los intereses históricos del proletariado (la superación del capitalismo y la construcción de la democracia popular y el socialismo) quedan enterrados.

Esto no quiere decir que no aprovechemos este momento político álgido para dar a conocer nuestras propuestas políticas, para mantener y ampliar la agitación y propaganda y sobre todo para intentar construir la organización de la clase trabajadora con métodos proletarios: movilización política constante y organización para luchar por la democracia popular y el socialismo sin dejar de lado la lucha por las demandas inmediatas del pueblo que organizamos y cuya movilización impulsamos.

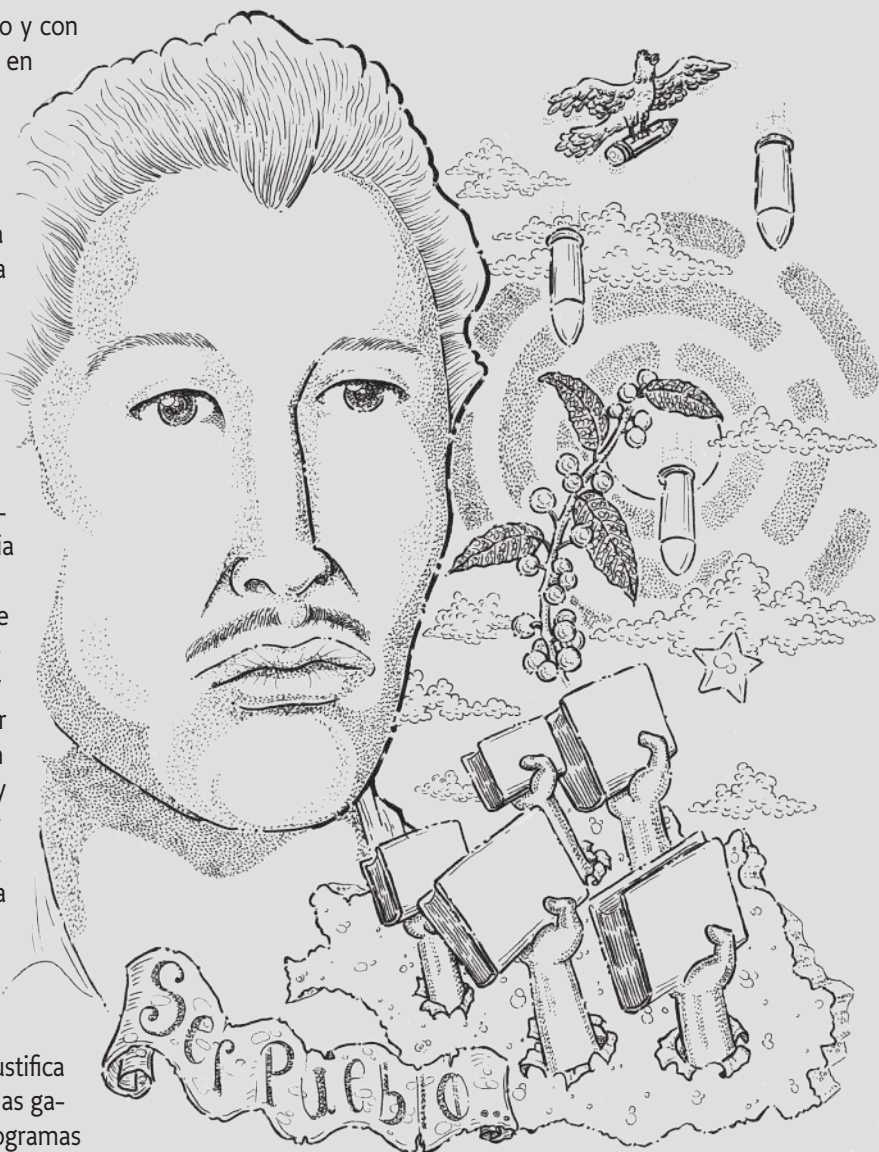
Además, este es un buen momento para analizar las diferentes propuestas y postulados de los diferentes agrupamientos políticos burgueses y pequeño burgueses; analizarlos para desnudar su esencia que justifica o encubre la explotación, la opresión, el aumento de las ganancias de los empresarios, la insuficiencia de los programas de gobierno para dar vida digna al pueblo, la militarización y la paramilitarización del país, el control social y territorial mediante el terror,

la subordinación económica al imperialismo norteamericano y otros problemas que no se han resuelto y que no se podrán resolver en otros seis años más de Morena en el poder ejecutivo si continúan reciclando al priísmo, panismo, verdes ecologistas y perredistas convertidos mágicamente al “humanismo” mexicano con tal de seguir viviendo del erario público y de las canonjías que ejercen al representar algún poder por muy pequeño que éste sea.

Sin dejar de reconocer las mejoras a la vida inmediata de nuestro pueblo, debemos exponer los límites e insuficiencias de dichas mejoras para ir más allá, para plantear la pertinencia de la necesidad histórica de la construcción de la democracia popular y el socialismo.

Sin dejar de denunciar lo que mediatiza la consciencia anticapitalista de las amplias masas, debemos denunciar a esos agrupamientos políticos fascistas, retrogradados y reaccionarios, quienes, además, son el enemigo inmediato de la clase trabajadora, no así el histórico, pues ese es la clase burguesa monopolista trasnacional que hoy por hoy continúa impune y acumulando grandes ganancias a costa de la explotación de la clase trabajadora.

Entre el reformismo y la reacción, así caminamos los diferentes agrupamientos proletarios dando la batalla ideológica y política; por medio de la movilización, la agitación y la propaganda; escribiendo, imprimiendo, repartiendo y discutiendo nuestros diferentes medios de comunicación popular, y sobre todo manteniendo el contacto con el pueblo que día a día vive las contradicciones del sistema económico capitalista y necesita organizarse y luchar para lograr una vida digna. ■



Lucio Cabañas. Colaboración de César Ramírez.

ANÁLISIS

Ratas de cuello blanco

La riqueza de la banca a tope

EN ESTE AÑO que cierra el sexenio de la 4T, vamos viendo cómo se dibuja la palestra electoral. En el pasado número hacíamos el resumen de qué es lo que faltaba, además de cómo la “mafia del poder” no ha sido tocada ni con el pétalo de una rosa. Hablamos también de los multimillonarios más beneficiados por el Estado de bienestar en nuestro país. Sin embargo, también es importante mencionar a las multinacionales que también se ven “ganonas” durante estos años.

En concreto, hablaremos de la banca y cómo estos grupos financieros se han visto sumamente beneficiados, sobre todo a consecuencia de que desde 1982 se privatizó la banca nacional bajo el argumento de “libertad de mercado”, pero veamos hechos: dato mata relato.

Hoy por hoy, la banca comercial es la más rapaz en nuestro país, el nuevo colonialismo español se gesta por medio de sus bancos; por ejemplo, según los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los seis bancos de importancia sistémica —aquellos que, si quiebran, nos jodemos todos— son BBVA, Santander, Banorte, Citibanamex, HSBC y Scotiabank, y concentraron 73.5% de las ganancias, con un monto que llega a 182,399 millones de pesos.

En total, los bancos en nuestro país obtuvieron una ganancia neta de 248,023 millones de pesos. Esto es un incremento verdaderamente abismal en un gobierno que a diario nos señala que nos encontramos en la “austeridad republicana” e inclusive la “pobreza franciscana”; las ganancias pa' los ricos y la austeridad pa' los proletarios, pero invitamos al lector a

revisar la tabla que realizamos con los datos presentados por las CNVB año con año.

Y mientras todo esto pasa, el primer banco a nivel nacional de capital español ha reportado que su filial en México le ha representado mayores ganancias que en su propio país de origen ¡Hostia, pero que buen negocio! Hablamos del Banco Bilbao Vizcaya Agentaria (BBVA), que obtuvo un aumento del 18% en sus utilidades, lo que significa en dinero unos nada modestos 102 millones de pesos, tantito mayor a los 84.8 millones de pesos reportados en 2022, lo que a nivel global le representó al grupo financiero el 55% de sus ingresos globales. ¡Qué majos salieron estos tíos!

Si miramos los datos, nos encontraremos el nombre de un empresario parásito del que ya hemos hablado, mismo que es presidente del segundo banco con más utilidades en el país, hablamos de Banorte y Carlos Hank González, actual dueño. Su institución generó ganancias por 31,693 millones de pesos. Vemos cómo no se puede separar el poder económico del político, pues el actual dueño del banco forma parte del Consejo Empresarial de López Obrador, ¿cómo combatir a la mafia del poder si se tiene en casa? Además, como anunciamos en el anterior número, ahora la familia Hank quiso colarse en las filas del Morena y poder hacer de las suyas, claro, aumentando su dominio de clase.

El tercer lugar lo ocupan otra vez los españoles, esta vez con Santander, que reportó unas ganancias globales de 11,076 millones de euros, de los cuales nuestro país fue el tercero en aportar a dicha suma, con un estimado de 1,560 millones de euros —unos 29 mil mi-

llones de pesos, aproximadamente— sólo por encima de España y Brasil. Razones le sobran para estar feliz, como señala su presidenta a nivel global, Ana Botín, argumentando que este 2024 será un mejor año, sí... sólo para ellos.

Y sin dejar pasar por alto al hombre que hace malabares con los conceptos, Carlos Slim Helú, su banca Inbursa es de los bancos que más ganaron, con unos 13,982 millones de pesos, algo modesto para el hombre más rico de nuestro país. Claro, esto a él lo tiene sin cuidado mientras siga siendo beneficiado por el gobierno en turno. Buenos tiempos declara este burgués, ahora sabemos por qué.

Y para no dejar de hablar del mequetrefe de Salinas Pliego, quien insiste en no pagar sus impuestos. Tampoco es que le haya ido mal: su Banco Azteca reportó un crecimiento del 12% en comparación con el mismo período de 2022, equivalente a 45 mil millones de pesos; nada mal, ojalá los ocupara para pagar lo que debe y deje de molestar al prójimo.

Usted, querido lector, podrá contemplar la cantidad exorbitante que gana la banca y preguntarse ¿eso en qué le beneficia al trabajador? La respuesta es franca: en nada. No vemos que con esos millones se construyan más escuelas, hospitales ni transportes dignos que ayuden a mejorar la calidad de vida del pueblo. No, sirve para alimentar la maquinaria capitalista y a la burguesía monopolista trasnacional, que sigue usurpando lo que no es suyo y por derecho siempre ha sido nuestro.

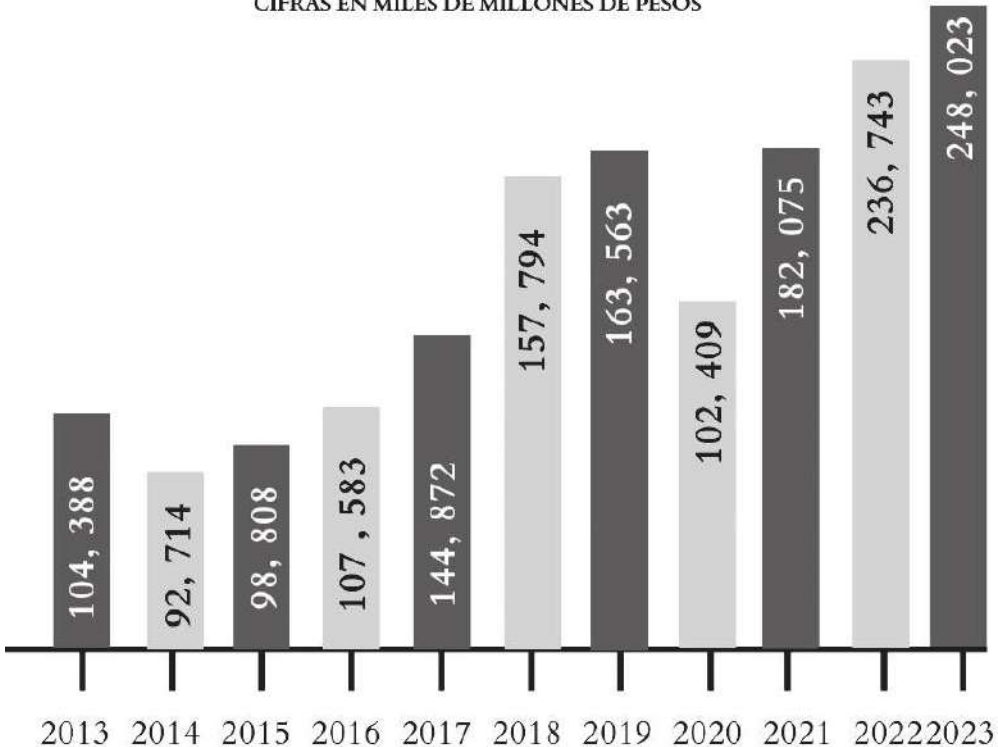
Ahora bien, hablábamos de los bancos sistémicos líneas más arriba, ¿usted recuerda el Fobaproa? A los más jóvenes les explicamos, hace ya veinte años que el gobierno, por no querer que sus amigos los bancos salieran en quiebra, absorbió las carteras de los bancos dejando una deuda inmensa al pueblo, misma que hoy se sigue pagando y asciende a un billón 96 mil 877.7 millones. ¿Qué culpa tenemos nosotros de la crisis económica que tiene origen en el sistema capitalista y en sus banqueros?

Estamos por cerrar una etapa del Estado de “bienestar”, en la cual AMLO ha pretendido conciliar algo que es imposible. Mientras por un lado ha aumentado el salario o concedido más días de vacaciones, a otros les permite operar de tal modo que sus ganancias son monstruosas, ¿dónde queda la transformación? ¿No es inmoral que unos cuantos se apropien de miles de millones de pesos que servirían para millones de trabajadores? Dejamos la pregunta sobre la mesa.

Para nosotros, la propuesta está en nuestro Programa Mínimo de Lucha, en su punto sexto, la necesidad de nacionalizar la banca nuevamente, que sirva a los intereses del pueblo y no de la oligarquía, que se cancele la deuda del Fobaproa y la subordinación del Banco de México a los intereses del pueblo. Para cumplirlo, hemos de trabajar codo a codo, juntos como proletarios y cumplir nuestra labor histórica, destruir el capitalismo en los hechos para construir la democracia popular y el socialismo. ■

GANANCIAS DE LA BANCA EN MÉXICO

CIFRAS EN MILES DE MILLONES DE PESOS



viene de la página 2

El capitalismo sigue...

los García Luna y demás personajes, que en los Carlos Slim, Salinas Pliego, Germán Larrea, etcétera. Vemos más a los que se manchan de sangre abiertamente que a los verdaderos jefes de jefes del capitalismo en México y el mundo. La gran falacia del presidente es precisamente que el gran problema de México no es la explotación sino la corrupción. Aunque no lo diga abiertamente, su premisa sugiere la posibilidad de un capitalismo decente. Los señores del verdadero poder no pierden su respetabilidad; al contrario, ya hasta los grandes mafiosos son presentados como “empresarios con dimensión social” y amigos del pueblo.

Lo anterior es una explicación general de la violencia atendiendo a sus causas. Pero aún queda por explicar por qué precisamente en países como México la violencia se ha exacerbado y cada vez asume formas más descarnadas y terribles. ¿Será por la “pérdida de valores” o porque los criminales mexicanos cada vez están más enfermos? Sin duda que se podría estudiar el fenómeno desde el desarrollo de determinadas conductas sociales, pero nuevamente, para explicar la raíz, debemos abordar su relación con el sistema capitalista y como consecuencia de fenómenos económicos.

En concreto, el llamado crimen organizado, relacionado con el narcotráfico y otros delitos implícitos como la trata de personas, robo, extorsión, secuestros, desapariciones, cobro de piso, etc., son parte de la economía capitalista. Imaginar al capitalismo como un cuento de hadas limpio y puro es incorrecto. El capitalismo, como bien lo anotó Carlitos Marx, vino al mundo chorreando sangre por todos los poros de su cuerpo. Podemos afirmar que no ha dejado de chorrear sangre y el escenario horrible que vemos en la actualidad lo confirma.

Finalmente, estamos hablando de circulación de mercancías, de grandes capitales, de mercados locales, regionales y mundiales en disputa, rutas comerciales, explotación de fuerza de trabajo. Nada ajeno al capitalismo. Midiendo su colosal dimensión vemos que son el soporte mismo de la economía y su sistema

financiero. Al sistema en su conjunto no le interesa acabar consigo mismo, y ahí es donde entra la otra pata fundamental de la violencia: el Estado.

¿Cuál es la relación entre el Estado y las bases de la violencia de este sistema? Más arriba veíamos como ya desde la legitimación y legalización de la relación violenta del capital, son el Estado y sus instituciones quienes velan por la conservación del régimen capitalista de producción. Ese es su carácter de clase y su tarea histórica, y no precisamente cuidar al pueblo. Luego entonces, si el desarrollo real del capitalismo implica, como vemos, procesos económicos que tienen consecuencias en la descomposición social, ¿a quién protegerán los cuerpos represivos? No es casual que veamos cómo a pesar de la creciente militarización en el territorio nacional, los llamados cárteles tienen cada vez más presencia y penetración social. No se salvan ni los territorios históricamente militarizados (Oaxaca, Guerrero, Chiapas), al contrario. Así, podemos observar caos para el pueblo, pero orden en cuanto a la lógica de acumulación de los grandes capitales y fortunas en este país. Al incendiar el país, ellos seguirían ganando.

El paramilitarismo es otro fenómeno estatal encubierto que permanece y florece en contubernio con las “fuerzas del orden”, ya que cumplen también algún rol de servicio al Estado: la contrainsurgencia. Fuerzas legales e ilegales del Estado mismo garantizan la circulación de mercancías y combaten históricamente la lucha de los pueblos para transformar de fondo la sociedad.

Y, finalmente, en este recuento de factores de la violencia, no se debe perder de vista el papel geopolítico de México. Nuestra economía sigue siendo parte dependiente de la economía imperial, somos parte de su órbita y de sus necesidades. México no ha perdido su carácter de patio trasero, a pesar de que

LIBERTAD
PARA
PALESTINA



NO A LA IMPUNIDAD
FIN A LA MASACRE

los gobiernos nos quieren lavar el coco y quieren que nos percibamos como “socios”. Como desde los tiempos de las antiguas colonias, las llamadas metrópolis deciden las características de las economías colonizadas: qué producir y qué no, cuánto, cómo, etc. A México, como el “socio” pequeño de América del Norte (el país saqueado en realidad), le corresponde en dicha relación seguir siendo un país maquilador, exportador de recursos naturales, facilitador de circulación de las mercancías para los gringos (corredor transnómico, por ejemplo), paso y exportación de droga, expulsión de mano de obra barata “ilegal”, pero con contención de la totalidad de migrantes. Esto ha desencadenado una serie de fenómenos generadores de negocios, violencia y muerte, cuyo terreno es precisamente el patio trasero.

Por todas estas razones es por lo que llamamos como OLEP a desenmascarar las verdaderas razones de la violencia en México para no hacernos vanas ilusiones en un sistema cuya naturaleza es violenta de por sí, y estar conscientes de que la lucha consecuente en contra de este fenómeno está relacionada necesariamente a la lucha contra el imperialismo y el capitalismo. ■



El 10 de marzo del 2023, la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, se reunió con Benjamín Netanyahu.



Javier Milei, actual presidente de Argentina, viajó el 7 de octubre del 2023 a la región de Jerusalén para darle su apoyo a Benjamín Netanyahu.

DENUNCIA

Salarios de hambre y salarios buena ondata

¿HA MEJORADO EL SALARIO en la realidad? ¿Nos alcanza para comprar más y satisfacer nuestras necesidades básicas?

La derecha más conservadora, los neoporfiristas reaccionarios o a quienes nosotros llamamos los representantes del capitalismo monopolista trasnacional insisten que estamos peor que antes, lo cual no es verdad. Por su parte, los pro Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que no reconocen las insuficiencias de sus políticas de bienestar, dicen que todo está mejor que antes y que se ha hecho lo posible, no lo que era necesario ni lo que el pueblo requiere, sino lo posible.

Es cierto que con la política del aumento de salario mínimo existe un beneficio directo a millones de personas, incluso con la inflación.

Veamos cuántos nos beneficiamos de ese aumento. El aumento al salario mínimo es obligatorio sólo para los patrones que tienen dados de alta a sus trabajadores en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien no permite que se le pague a un empleado por debajo del salario mínimo de ley. ¿Cuántas personas hay en esa condición? Hasta noviembre de 2023, 22 millones 400 mil personas, el máximo histórico, también hay que decirlo. Estos trabajadores no pueden recibir menos del salario mínimo porque existen entes reguladores, el IMSS y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que se aseguran de que reciban el salario mínimo, que ha aumentado de 88.36 pesos a 248.93 en lo que va de este sexenio.

Ahora bien, varios millones de personas no nos beneficiamos directamente del aumento del salario mínimo, al menos 16.5 millones de personas que trabajamos en el sector informal, más 15.8 millones que no recibimos prestaciones de ley, es decir, que no estamos inscritos en el IMSS.

Según el INEGI somos alrededor de 59.2 millones de personas ocupadas o personas económicamente activas; si a éstas les restamos los 22.4 millones de personas beneficiadas por el aumento del salario mínimo quedan 36.8 millones de personas sin beneficio alguno, pero a quienes sí les perjudicó el aumento de la inflación, es decir, el aumento de precios en alimentos, ropa, calzado, vivienda, transporte, educación, etc.

¿Por qué aumentaron los precios? Por los monopolios nacionales y transnacionales que imponen los precios, aunque no hayan aumentado el costo de las materias primas para elaborar sus mercancías.

A los millones de trabajadores que no fuimos beneficiados por el aumento del salario nos tocó negociar con nuestros empleadores o patrones un aumento de nuestro ingreso debido al aumento de los precios de la canasta básica. Sin embargo, la mayoría desconocemos nuestros derechos humanos laborales y no exigimos el aumento de manera organizada, lo que tuvo como consecuencia que nuestros ingresos se quedaran igual y nos alcance para menos debido a la subida de precios.

Las cifras nos muestran que el aumento del salario mínimo es insuficiente para alcanzar una vida digna y tampoco son suficientes los programas sociales que benefician a 30 millones de personas.

¿Qué necesitamos para ganar más y vivir dignamente? ¿Qué política económica ayudaría a un mayor número de personas? El neoliberal conservador, neoporfirista o simplemente el capitalista reaccionario diría de inmediato que lo que hace falta es trabajar más; obviamente, no reconoce que las personas trabajadoras en México tienen que laborar en promedio 52 ho-

ras a la semana, es decir, una 8.6 horas de lunes a sábado o 10.4 de lunes a viernes, para obtener un salario mínimo como pago.

Para nosotros, trabajadores e integrantes de la OLEP, la mejor solución es que los más ricos, millonarios y burgueses paguen un impuesto directo a la ganancia, esto incluye a los grandes monopolios nacionales y transnacionales mexicanos y extranjeros. Esta medida sería una forma de devolver una parte mayor de la riqueza robada al pueblo trabajador, la riqueza que no nos pagan con el salario, y de la cual se apropia el multimillonario burgués Larrea, Carlos Slim o Salinas Pliego.

La gran burguesía trasnacional no ha sido tocada por este gobierno en términos de aumentarles los impuestos. Sí, la presionó para que pagara sus impuestos, porque ni eso hacían algunos; pero también es cierto que grandes detractores como Salinas Pliego siguen sin pagar sus impuestos, y que el impuesto que el gobierno impuso a los servicios de plataformas digitales fue trasladado por las empresas al consumidor al aumentar el precio de estos servicios.

La medida que falta implementar para poder tener mejores condiciones de vida es un impuesto progresivo a la ganancia, el cual no puedan transferir al consumidor las grandes empresas. ¿Quiénes generamos la riqueza? El pueblo trabajador. ¿Quién nos despoja de ella? Los grandes burgueses y sus empresas al no pagarnos lo que producimos. ¿Cómo sería una forma de que el Estado le arrebatara esa riqueza a las empresas y la devolviera al pueblo? Mediante el impuesto progresivo a la ganancia.

Vale la pena recordar qué es la plusvalía para tener claridad de cómo nos arrebató el empresario la riqueza que producimos. La plusvalía o plusvalor es el dinero no remunerado al trabajador por parte del empresario; es decir, el dinero correspondiente a lo que generaste de riqueza que se apropia el capitalista. Esa riqueza traducida en dinero es lo que no te paga el capitalista y es la manera como aumenta su fortuna Salinas Pliego o Larrea. Lo que implicaría el impuesto progresivo a la ganancia es que mientras menos devuelva el capitalista en forma de salario a su trabajador y se lo embolse, más impuesto tendría que pagar, de tal manera que la riqueza podría volver al pueblo a través de infraestructura que permita una vida digna del pueblo. Por ejemplo: escuelas de tiempo completo con ingesta de desayuno y comida caliente para todos los hijos de los trabajadores, más hospitales y más medicamentos, pensiones que permitan una vejez digna, vivienda, transporte público eficiente y suficiente, seguridad social, espacios culturales gratuitos.



Benjamin Netanyahu se reunió el martes 17 de octubre de 2023 con el canciller alemán Olaf Scholz.

viene de la página 8

Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres...

90: el 28 de junio de 1995, se cometió la masacre de Aguas Blancas en Atoyac de Álvarez, Guerrero, al respecto nos dice Montemayor: *Esta masacre no fue un caso aislado de represión; formó parte de una estrategia de guerra más amplia en varias regiones de la sierra de Guerrero y de manera particular en contra de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS). Los 17 campesinos masacrados pertenecían a esa organización y cinco años después ascendió a 42 el número de hombres asesinados. Antes y después de la masacre, se formó una organización campesina paralela, que en vano intentó neutralizar a la OCSS. Todo esto fue el probable detonante del alzamiento del Ejército Popular Revolucionario (EPR), que en el vado de Aguas Blancas hizo su primera aparición al año siguiente, en 1996.*

Cabe señalar que todos los responsables de los crímenes contra el pueblo, organizado y no organizado, murieron en la impunidad o viven en ella. El ejército al cual el ejecutivo llama pueblo uniformado, fue responsable y sigue siendo responsable de la política contrainsurgente, y éste no se reconoce a sí mismo como el origen de la violencia contra la población, basta como

ejemplo el silencio, las evasivas y la minimización o el desprecio por las denuncias actuales de cientos de personas que viven bajo el terror de la supuesta delincuencia en estados como Chiapas, Guerrero, Morelos, Guanajuato, Zacatecas y diferentes regiones del país.

¿Cuál es el origen de la violencia? Si somos honestos el ejecutivo lo ha dicho: el neoliberalismo, esa política que sometió a sangre y fuego al pueblo con sus prácticas políticas económicas, políticas y de seguridad. Sin embargo, siendo honestos, la minoría que se benefició económicamente de esa política y que impuso al legislativo y judicial se mantienen en el poder y con esos dos poderes a su ser-

vicio. Sus nombres: Carlos Slim Helú, Germán Larrea, Ricardo Salinas Pliego, María Aramburuzabala, BBVA, Santander, Citigroup, Bimbo, Maseca, etc., todos ellos siguen enriqueciéndose con base en la explotación de la clase trabajadora, del robo de la riqueza social que ésta produce y del Estado de “bienestar”, que mantiene intacta la base del neoliberalismo: el sistema económico social capitalista, y con éste, permanece también la violencia contra la clase trabajadora y la contrainsurgencia como respuesta a la inconformidad popular que surge incluso dentro de los marcos legales y desarrolla su actividad dentro de la legalidad, como es nuestro caso.

No bastan entonces las buenas intenciones y los testamentos políticos en forma de reformas constitucionales, es necesario que esa minoría rapaz, esa clase burguesa trasnacional, devuelva al pueblo lo robado para terminar con el origen de la violencia estatal y la impunidad para los verdugos del pueblo. ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!



viene de la página anterior

Salarios de hambre y salarios...

Ya que estamos hablando de salarios, plusvalía o ganancia, de impuestos y de dónde podría sacar el dinero el gobierno para devolver al pueblo lo robado día tras día a los trabajadores, hablemos también del tema de la pensión.

Está en los medios la propuesta de AMLO de que los trabajadores reciban el 100% de su salario cuando dejen de trabajar. Por supuesto, el primero que salió a decir que no es un representante de uno de los grandes bancos: BBVA. El gobierno dice que reduciendo o desapareciendo ciertas instituciones parásitas saldría el dinero y que sería a largo plazo. Este tema, ¿de dónde podemos sacar el dinero para satisfacer los derechos de los trabajadores y la

población mexicana en general, nos lleva directa y nuevamente al tema de la plusvalía.

El gobierno actual tiene miedo de tocar la plusvalía o ganancia que se roban los burgueses, tiene miedo de devolverle una parte mayor de lo que roban los empresarios a los trabajadores por medio de un impuesto progresivo a la ganancia o plusvalor de los burgueses. Nosotros pensamos que es la mejor manera y que la cantidad de dinero que se pudiera recaudar sería inmensa y que no sólo alcanzaría para las pensiones, sino para devolver diversos derechos básicos a la población mexicana.

La pensión puede ser por la edad, por accidente laboral o por la muerte del trabajador. La pensión en realidad es una riqueza que ya el conjunto de trabajadores o trabajador hemos creado con nuestro trabajo, por lo tanto, todos deberíamos tener derecho a una pensión digna; el problema es que los empresarios siempre quieren ganar más y simplemente se niegan a dar pensión a todos sus trabajadores, pues no quieren soltar nada de la riqueza que no han devuelto a sus únicos creadores, lo trabajadores. Lo que obviamente no nos dicen los burgueses empresarios y tampoco el gobierno es que la pensión es una riqueza que ya generamos por trabajar, aunque no se nos dé al momento en la forma de salario. Entonces vemos en las

noticias que los legisladores quieren revisar la propuesta de pensiones, porque su principal “preocupación” es de dónde saldrá el recurso económico para las pensiones, pues sería muy sencillo decir de dónde: de los burgueses empresarios que día con día no pagan la riqueza que el trabajador crea.

Sabemos que este gobierno ni el que sigue se atreverán a tocar a los burgueses y que prefieren mejor seguirle dando proyectos de los cuales obtienen jugosas ganancias que meterlos en cintura. El que paguen sus impuestos no es suficiente, pues son impuestos que se han creado para no dañarlos y favorecer a las grandes empresas nacionales y transnacionales y no a la población trabajadora que genera la riqueza. Por lo anterior, desde la Organización de Lucha por la Emancipación Popular impulsamos que se imponga un impuesto progresivo a la ganancia del 75% a las empresas que ganan a partir de mil millones de pesos, y a todos los que ganen a partir de 9.6 millones anuales, el 45% de impuestos. Organicémonos y luchemos porque este impuesto se haga realidad en beneficio de todos los mexicanos para devolver parte de lo robado al pueblo. ■

¡Destruir el neoliberalismo en los hechos para construir el socialismo!



RECUPERANDO LA HISTORIA

Dirigente estudiantil, maestro y guerrillero

Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres

El 2 de diciembre de 2024 se cumplirán 50 años de la caída en combate del revolucionario Lucio Cabañas Barrientos en el Otatal, municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, en contra del ejército federal. Por esta razón, todo este año nuestro periódico llevará su rostro en la parte superior derecha de nuestra portada y en cada número abordaremos, por medio de artículos o de manera gráfica, aspectos relacionados con el contexto político, económico, social y militar de la época, así como aspectos de la vida y actividad política revolucionaria de Lucio Cabañas, pero también de la organización resultado de su actividad y de la actividad colectiva: el Partido de los Pobres y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento.

Si los hechos del pasado explican nuestro presente, es importante hacer el vínculo entre ese hecho y nuestra realidad actual. Hoy es común que se nombre a Lucio Cabañas, incluso desde el discurso oficial; el propio titular del ejecutivo menciona su nombre y el del otro revolucionario asesinado el 2 de febrero de 1972, Genaro Vázquez Rojas, refiriéndose a ellos como personas que contribuyeron a la democratización del país, lo cual es cierto; sin embargo, al mismo tiempo se sigue condenando la lucha armada revolucionaria como camino de transformación política y social; se oculta o distorsiona el ideal socialista por el cual luchaba Cabañas; y, sobre todo, se mantiene la impunidad para quienes desde el Estado los combatieron con métodos de contrainsurgencia que configuran terrorismo de Estado.

Si bien es cierto que hoy no vivimos la represión política en la magnitud en que se vivió en las décadas de los 60 y 70; la estrategia contrainsurgente continúa aplicándose en el territorio nacional de diferente manera: ahora se disfraza de “guerra entre cárteles” para justificar el control político, social y territorial de amplios lugares o de labor social por medio del programa DN III que realiza la Sedena.

¿Por qué continúa la contrainsurgencia a pesar del triunfo de López Obrador? Vamos a citar a un estudioso del tema y sobre todo de la insurgencia del Partido de los Pobres en Guerrero.

Carlos Montemayor afirma lo siguiente: *La caracterización oficial de los movimientos de inconformidad social en México, tanto populares como armados, forman parte ya de una estrategia de combate y no de un análisis para comprenderlos como procesos sociales. Tal perspectiva postula un reduccionismo constante que confunde y elimina características sociales indispensables para entender políticamente los movimientos armados y para plantear su solución de fondo. Al reducir al*

máximo los datos de causalidad social se favorece la aplicación de medidas solamente policiacas o militares.

Hay quien puede opinar que no es esta la visión del actual presidente, y podemos conceder que así sea, pero esta concepción sobre los movimientos armados y populares no fue ni es la concepción de una persona, lo fue de los tres poderes del Estado y de los encargados de las fuerzas policiacas militares; por ello, el cambio de una persona en el ejecutivo no significa en automático el cambio de toda una concepción que ha sustentado la política de seguridad interna del Estado mexicano.

Montemayor agrega: *La formulación del discurso oficial que descalifica socialmente los procesos populares armados no despeja otro concepto previo: el de “paz social”. Además de confundirse con la ausencia de inconformidad popular, este amplio concepto deja de lado la realidad de una polarización ya institucionalizada: la pobreza, la desnutrición, el desempleo, al analfabetismo, la marginación, la carencia de servicios de salud, la vivienda deficiente, los servicios públicos insuficientes o inexistentes, la desigualdad social extrema, la pérdida de talla o estatura en núcleos rurales e indígenas, el acortamiento del promedio de vida en zonas rurales y marginadas. Indicadores así, y otros más que pueden conformarse de acuerdo con características regionales, gremiales o de legislación local o nacional, constituyen un amplio sistema de violencia legal, institucionalizada, que el Estado y la sociedad confunden con la estabilidad y la paz social. Al permanecer en silencio esta violencia constante y previa, la inconformidad se confunde con el inicio de la violencia social misma y no se le entiende, precisamente, como un proceso que surge para que cesen, amengüen o se suspendan temporal o definitivamente los indicadores de la violencia social previa institucionalizada. En este caso, la inconformidad social no inicia la violencia; por el contrario, surge para que esa violencia previa cese.*

La violencia se origina en el Estado, que actúa en función de intereses económicos y políticos de una minoría, y a esa violencia normalizada el pueblo responde, como lo hicieron Lucio Cabañas o Genaro Vázquez, el pueblo se organiza de diferentes maneras para luchar por su vida misma y su dignidad.

¿Hoy existe inconformidad social producto de la desigual distribución de la riqueza, de la explotación, de las desapariciones forzadas, del desplazamiento forzado, de la burocracia que humilla a la persona en lugar de atenderla? Lamentablemente todavía existe,

si no existiera y el pueblo, fuese feliz, feliz, expresiones como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional o el Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario ya no existirían; pero existen. Y por muchas explicaciones que se deben a su existencia (algunas muy propias de la contrainsur-

SER PUEBLO,
Y ESTAR CON
LUCIO C



GENARO
LOGRAR LA
DE MÉXICO Y
NUEVA O MOR

Lucio Cabañas y Genaro Vázquez

gencia), el Estado sigue sin reconocer que es la realidad injusta y desigual en el aspecto económico, social, cultural y político lo que origina el descontento y la lucha armada del pueblo.

Frente a esta negativa, la respuesta sigue siendo la contrainsurgencia, aplicada en los tiempos de Lucio, pero también en los años

Pasa a la página 7 ▶

LAS ELECCIONES

El pinto y el colorado

Democracia burguesa, ¿y los intereses del proletariado?

COMO CADA SEIS AÑOS, el circo electoral no se hace esperar y la democracia burguesa hace una gran bulla para elegir a un nuevo gobierno con características más o menos diferentes al anterior, pero con el mismo objetivo: mantener a la clase dominante en el poder, a la clase burguesa que se ha enrique-

Y no vamos a decir que nada ha cambiado; por el contrario, el pueblo también ha ganado durante este gobierno, con los programas sociales, con la recuperación de industrias estratégicas, con el aumento al salario y la posible recuperación de las pensiones. Sin embargo sigue siendo insuficiente, la inflación sigue creciendo, los salarios contractuales son los que menos han crecido, el *outsourcing* sigue sin desaparecer, las juntas de conciliación y tribunales laborales continúan con miles de casos sin resolver, seguimos sin tener una ley general de aguas que garantice el derecho al agua para todo el pueblo y no para las empresas, etc.

Ahora que va a concluir el actual sexenio se nos presenta la aparente decisión de dar continuidad a la “transformación” o regresar al viejo régimen neoliberal y represor. Estos dos proyectos ahora están representados en Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, pero a fin de cuentas vemos que ninguna de las dos representa los intereses del pueblo trabajador.

Por un lado, Xóchitl Gálvez representa a la burguesía más reaccionaria, aquellos que buscan seguir ganando y robando descaradamente, a los que prefieren las privatizaciones y que nada quede en manos del Estado, aquellos que han reprimido de la manera más brutal al pueblo, representa los intereses más mezquinos de los que se enriquecieron durante el neoliberalismo, de los que dejaron un mar de sangre en el país con tal de aumentar sus fortunas, aquellos que buscan la impunidad y se van a esconder a España, como Felipe Calderón.

Y por el otro lado, tenemos a Claudia Sheinbaum, quien representa los intereses de la clase pequeño burguesa, conciliadora y moderada, a aquellos que piensan que pueden distribuir mejor la riqueza; aquellos que piensan que un represor como Omar García Harfuch puede transformar su conciencia y ahora ser representante del pueblo o que un neoliberal como Ricardo Monreal también lo puede hacer. Pero representa a la burguesía monopolista trasnacional, que se sabe adaptar y que sigue siendo multimillonaria, aquellos que saben que pueden seguir invirtiendo y ganando, aquellos que se benefician de las concesiones para la construc-

ción de megaproyectos y de la explotación de la fuerza de trabajo de millones de personas.

Pero, entonces, ¿quién representa los intereses del pueblo trabajador? El pueblo organizado de manera independiente, con principios firmes y con una metodología proletaria va a ser el único que represente sus propios intereses, el pueblo que luche por arrancar todos los males de raíz, que no le tenga miedo a arrancar los salarios millonarios a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a castigar a los responsables y beneficiados de la política neoliberal, que no le tenga miedo a recuperar todo aquello que le pertenece: recursos naturales, medios de comunicación, empresas estratégicas, el pueblo que luche contra el imperialismo y el capitalismo, por la democracia popular y el socialismo,

Es por eso que decimos que en las próximas elecciones la decisión entre un proyecto y otro es una decisión aparente, pues no significa una transformación de fondo para la vida del pueblo, ahora sabemos que es insuficiente cuando el salario mínimo sigue sin alcanzar, cuando tenemos que seguir saliendo todos los días a chambear más de 10 horas, cuando no se nos respetan nuestros derechos laborales, cuando tenemos que aguantar la falta de agua durante semanas e incluso meses, cuando sigue existiendo el paramilitarismo en diferentes partes del país.

Y mucho menos significa que en estas elecciones el pueblo tenga el poder, pues la libertad de votar por tal o cual candidato es una libertad aparente. Ni siquiera las últimas propuestas de reformas a la Constitución garantizan que el poder recaiga en el pueblo trabajador.

Pero, entonces, ¿qué significa que el pueblo tenga el poder?

Tomar el control de los medios de producción para que se produzca en beneficio de la gran mayoría. Que el pueblo tenga el poder significa que debe luchar por transformar la forma en que se produce la riqueza y no sólo la forma en que se distribuye. Significa que el pueblo esté organizado en las fábricas, oficinas, escuelas, barrios, colonias y cada uno aporte a la construcción de una sociedad diferente, no sólo mediante un voto sino en la vida diaria.

Independientemente si se vota o no se vota, la decisión más importante es organizarse y luchar por transformar de raíz la sociedad a una más justa, donde sea el pueblo el dueño de su propio destino. ■

¡Luchar con dignidad, con el pueblo organizado, luchar hasta vencer!

HACER PUEBLO
N EL PUEBLO
A B A Ñ A S



V Á Z Q U E Z
LIBERACIÓN
UNA PATRIA
IR POR ELLA

zquez, héroes guerrenses.

cido y se sigue enriqueciendo en magnitudes cada vez mayores.

Elegir entre la continuidad de la Cuarta Transformación o el regreso del neoliberalismo se vuelve insuficiente, pues vemos cómo en ambos gobiernos los banqueros aumentan sus fortunas, los empresarios siguen robando al pueblo y las grandes industrias siguen explotando nuestros recursos naturales, como el agua.



DESPOJO

¡Aguas con el agua!

Los ricos no tienen sed

VIVIMOS EN LA LUCHA DE CLASES (entre burgueses y proletarios, entre ricos y pobres). Esta se manifiesta, en nuestro día a día, de formas diversas y una de esas formas muy actuales ocurre alrededor del problema del agua. Hoy estamos bajo una amenaza latente de que se agudice la falta de agua.

Para muchos de nosotros no es novedad esta situación, pues en las zonas populares de la ciudad llevamos años padeciendo la falta de agua, ya que, si bien nos va, nos cae por tandeo o de plano hay meses que no tenemos ni gota y tenemos que comprar o solicitar una pipa en la alcaldía. Incluso, en ocasiones, es necesario cerrar las calles para que no hagan caso.

Esta situación se debe a varias circunstancias, la principal: el agua es vista como un negocio muy jugoso por los ricos empresarios que se han beneficiado de forma brutal con este recurso natural no renovable. En el artículo de nuestro periódico FRAGUA, núm. 78, "El agua, negocio transnacional", exponemos a las empresas estatales y transnacionales que acaparan el agua en México y que durante el neoliberalismo nos han arrebatado este derecho humano, sin embargo, hoy es necesario dar un repaso a todos los factores que han agudizado este problema.

La ley de aguas nacionales que fue promulgada 1992 prácticamente regaló el agua a particulares. Vicente Fox (quien goza de 18 concesiones que le permiten abastecer de agua a sus distintas empresas, además, bajo un precio especial al tener un subsidio gubernamental), Felipe Calderón y Peña Nieto, a través de un esquema de concesiones, otorgaron a diferentes empresas las fuentes de agua a perpetuidad y por un costo ridículo.

Según datos recopilados por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las industrias manufactureras, de alimentos y bebidas, así como las relacionadas con la minería, destacan por su alto consumo de agua. Estas empresas utilizan volúmenes excesivos de agua.

De la misma manera, el *boom* inmobiliario que ha experimentado la Ciudad de México en los últimos años también ha contribuido al aumento del consumo de agua en la ciudad. La construcción y mantenimiento de edificios, complejos residenciales y centros comerciales requieren grandes cantidades de agua.

También tenemos a la agricultura intensiva y el uso indiscriminado de agroquímicos que contribuyen a la contaminación de los mantos acuíferos con fertilizantes, pesticidas y otros productos químicos. Además, la irrigación excesiva en áreas agrícolas conlleva una extracción enorme de agua subterránea, agotando los recursos hídricos disponibles.

La agroindustria, que abarca desde la producción agrícola hasta la transformación de alimentos, es otra de las grandes consumidoras de agua en la ciudad. La irrigación de cultivos, el procesamiento de alimentos y las prácticas de lavado y limpieza en las instalaciones agroindustriales representan una demanda enorme de agua.

Por otro lado, el 40% del agua que llega a la ciudad se desperdicia en fugas, cosa que la autoridad no resuelve de fondo y miles y miles de litros de agua potable se desperdician.

Por si fuera poco, ahora padecemos la exportación de agua, pues empresas transnacionales cierran sus plantas en sus países, llegan al nuestro y se llevan el agua en forma de cerveza.

Todos estos negocios y sus dueños (las empresas inmobiliarias, la agroindustria y la industria) tienen una responsabilidad enorme en la crisis del agua en la Ciudad de México y en resto del país debido a la sobreexplotación y contaminación de los mantos acuíferos.

A eso hay que sumarle la sequía prolongada y la disminución de los niveles de agua en el sistema Cutzamala, que abastece a millones de habitantes en la capital mexicana y el Estado de México, pues es otro factor, este de carácter "natural", que hará que nos restrinjan más el agua.

Mientras tanto, los "representantes" del pueblo en el congreso no hacen nada por resolver la situación y, por el contrario, no quieren aprobar una nueva ley de aguas que considere este recurso como un derecho humano y no como una mercancía, los empresarios hacen presión para no que no se apruebe, aunque haya una resolución de la Suprema Corte para hacerlo.

Es evidente que la sequía únicamente afecta a las colonias populares y las comunidades campesinas e indígenas, el pueblo es quien se ve afectado por esta terrible situación provocada por la avaricia desmedida de los grandes burgueses, saqueadores, avaros y criminales, que nos quieren arrebatar la vida misma en aras de llenarse los bolsillos de ganancias.

Por eso es urgente que nos organicemos de forma permanente, para acabar con estas infamias y usar el agua de forma racional, pues ya las empresas privadas y sus achichincles, los políticos, han hecho un desastre que amenaza la existencia humana. Es hora de luchar por el futuro: la Organización de Lucha por la Emancipación Popular es la tribuna del pueblo, únete a este esfuerzo organizativo para luchar y defender nuestros derechos y el derecho al agua, únete a nuestras brigadas informativas y luchemos por la democracia popular y el socialismo: único sistema político, social y económico que privilegia la vida y no las ganancias. ■



viene de la página 12

Libre determinación...

judicial de las Naciones Unidas, promovido por Sudáfrica y apoyado por Brasil, Colombia, Bolivia, Venezuela, Nicaragua, Turquía, Iraq, Cuba, Irán, Malasia, Pakistán, Bangladesh, Maldivas y Namibia, así como por la totalidad de los países de la Liga Árabe.

Este juicio histórico que comenzó el 11 de enero del presente año ha provocado que, por primera vez en 76 años, Israel sea juzgado en la CIJ por el genocidio contra el pueblo de Palestina. Israel está siendo acusado por genocidio, pues el número de muertes y destrucción que acontecen en Gaza no tienen precedentes.

Sudáfrica ha afirmado que la campaña de bombardeos israelíes tienen el objetivo de eliminar la vida de los palestinos y los mantie-

ne en el borde de la hambruna, pues los están forzando a desplazarse sin garantizarles el acceso a alimentos, atención médica o refugio, lo cual es considerado un crimen de guerra. Durante el juicio se ha demostrado que la operación armada de Hamas del 7 de octubre del 2023 no justifica el alcance de la campaña israelí en Gaza y que Israel incumple sus obligaciones en el marco de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, tratado que fue firmado en 1948 tras el Holocausto.

Por su parte, el humanismo de la Cuarta Transformación no ha sido suficiente para que el gobierno mexicano se declare a favor del juicio que impulsa Sudáfrica o a romper todo tipo de relación con el Estado de Israel. Por la falta de un posicionamiento claro por parte del Estado mexicano y ante los crímenes de

lesa humanidad y el genocidio perpetrado por el Estado israelí al pueblo palestino, la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP) apoya el derecho a la libre determinación de los pueblos, porque esta guerra de ocupación se fundamenta en intereses imperialistas sobre las ricas reservas de gas en los mares de Gaza. Hoy Palestina, como otros pueblos oprimidos bajo el yugo del imperialismo, lucha por la vida, la dignidad y la libertad de su territorio. Ante el conflicto apelamos a la solidaridad y llamamos a la movilización constante para que el Estado mexicano rompa todo tipo de relación con el Estado de Israel.

Exigimos el cese del genocidio y el reconocimiento del Estado Palestino. ■

¡Luchar con dignidad, luchar con el pueblo palestino, luchar hasta vencer!

ANÁLISIS

Camote power

Hay que ponernos la camiseta, ¡pero la de huelga!

A PARTIR DE LAS 11 DE LA MAÑANA del día 24 de enero de 2024, más de 4 mil trabajadores de la armadora automotriz alemana Audi se declararon en huelga; esta planta se ubica en San José Chiapa, Puebla, y es una de las 22 plantas armadoras de autos ligeros en México. La huelga estalló a raíz de no lograr un acuerdo entre el Sindicato Independiente de Trabajadores de Audi (SITAUDI) y la empresa para un aumento salarial real, ya que solicitan el 10% a su salario bruto mas 5% de prestaciones; en contraparte, los directivos de la empresa se limitan a ofrecer un 4% al salario bruto, más 2.5% de prestaciones.

Desde que inició el paro de labores hasta la fecha se han dejado de fabricar más de 5 mil vehículos modelo SUV Q5, debido a que diariamente se fabrican 750 autos entre los 3 turnos de trabajo, 750 vehículos de lujo que superan el millón de pesos en su precio de venta al público y, por si fuera poco, este modelo es el más exitoso de la marca.

¡Así es! Cada día se producen centenas de vehículos que no cualquier persona, y menos con un salario promedio en este país, puede adquirir, pero antes de presentar más datos duros, hay que conocer a Audi.

La planta armadora inició sus operaciones el 30 de septiembre de 2016, después de casi tres años de construcción; su producción inicial fue de 150 mil vehículos durante lo restante de 2016 y durante el año 2017, lo cual mostró la rápida recuperación de su inversión gracias a estímulos económicos otorgados desde el gobierno federal y estatal, encabezado, en aquel entonces, por el panista Rafael Moreno Valle. La empresa alemana sólo tuvo que invertir 18 mil 200 millones de pesos, inversión recuperada gracias a 150 mil autos producidos durante su primer año y a costo de más de 1 millón de pesos; por si fuera poco, las 460 hectáreas que ocupa la planta fueron regaladas por el gobierno estatal y le condonaron impuestos por 10 años.

Audi México ha mantenido un crecimiento sostenido, incluso en años de pandemia de covid-19, cuando, además de no bajar su capacidad de producción, introdujo la fabricación de un modelo híbrido pionero para producirse en América Latina, el Audi Q5 TFSI e, el cual es exportado a 41 países; además, en 2022 se dio a conocer que la empresa automotriz rompió su propio récord de producción al llegar a las 178 mil unidades fabricadas durante todo ese año, rebasando incluso su límite de capacidad operativa, ya que la planta está diseñada sólo para fabricar 170 mil automóviles por año, ¿y luego por qué pasan accidentes?

Audi es una empresa automotriz transnacional, cuenta con armadoras en China, Bél-

gica, España, India y, desde luego, en su natal Alemania. Por supuesto que la mayoría de los países donde se fabrican estos automóviles mantienen salarios altos, incluso lo que un trabajador mexicano gana en un día o, tal vez, día y medio, un obrero alemán lo gana en 1 h.

México, Canadá y Estados Unidos integran el tratado de libre comercio T-MEC, pero entre los tres, México es el país que tiene la mayor desventaja industrial y de derechos laborales, ya que en Estados Unidos la Unidad de Trabajadores Automotrices (UAW, por sus siglas en inglés) logró en poco tiempo un aumento real de su salario de 25%, gracias una huelga prolongada en las fábricas afiliadas, pertene-



Genaro Vázquez Rojas, fundador de la Asociación Civil Nacional Revolucionaria, guerrillero y maestro de Guerrero.

cientes a las marcas Ford, General Motors Company y Stellantis. La desventaja salarial es evidente, porque mientras en los países vecinos el salario promedio de los trabajadores automotrices es de 15 dólares por hora, en México sólo se ganan 3 dólares por el mismo tiempo, obviamente obteniendo mayores ganancias para los empresarios que instalan sus fábricas en nuestro país.

Se podría pensar que al aumentar los salarios el costo de producción tendría que aumentar también, además de afectar gravemente las ganancias de los “pobrecitos” empresarios, incluso ésta es una excusa avara por parte de ellos para negarse a pagar salarios dignos, cuando la realidad es que si sale más barato construir un automóvil en México no es tanto por los salarios que ya de por sí son bajos, sino que el ahorro de las empresas automotrices se

genera porque las piezas son más baratas, y eso sí se debe a los bajos salarios; pero, sobre todo, porque a diferencia de Estados Unidos y Europa, México mantiene tratados comerciales con 41 países, lo que disminuye costos de exportación al ahorrarse impuestos y aranceles, así que si se aumenta el salario en términos reales, no tendría que afectar el costo de producción, porque el ahorro en transporte y componentes equivale a más de 4 mil dólares por unidad, algo así como 70 mil pesos por cada coche.

El crecimiento de Audi sigue gracias al trabajo de los obreros y a factores antes mencionados, tan es así que la empresa planea construir una planta espejo para empezar a producir autos 100% eléctricos a partir de 2027, además que lleva instalando paneles solares para la generación de energía eléctrica, y así ser autosuficiente en la producción de este recurso, ahorrándose así el pago hacia CFE por este servicio.

De forma miserable, la mesa directiva de Audi optó por declarar inexistente la huelga, y no contentos con eso advirtieron a los trabajadores que, si accede al aumento exigido por el sindicato, estarán en riesgo 1,300 puestos de trabajo para reducir costos de producción, por lo que es necesario según ellos terminar con la huelga y acceder al 6.5% de aumento propuesto antes por ellos. Si se despiden a esos 1,300 trabajadores, no sólo están en juego esos puestos de trabajo, sino que está en juego el sustento de esas familias y de sus hijos, para el caso de los trabajadores que los tengan, su educación, su casa, su alimento, etc. Obvio que lo anterior no le interesa en lo más mínimo a los empresarios con tal de no afectar ni en un 1% sus ganancias.

La consecuencia de declarar la huelga inexistente hará regresar a trabajar a los obreros sin ningún aumento salarial, por lo que de ocurrir esto, el sindicato interpondrá un amparo ante los tribunales federales correspondientes.

La “pobrecita” empresa señala que hubo supuestas violaciones durante el estallido de la huelga, aunque no se especifica de qué tipo, pero ellos dicen que las hubo. Claro, se niegan a otorgar un aumento salarial justo después de vender miles de vehículos de lujo día con día, aun y cuando, por lo antes expuesto, queda demostrado que a los trabajadores de Audi les lleva cuestión de minutos generar lo equivalente a su salario diario, mientras que el tiempo restante de su turno son explotados para generar las millonarias ganancias para la empresa, que se mantiene en vísperas de crecimiento acelerado, incluso durante las pandemias. ■

¡Trabajo digno, salario justo y seguridad social!

INTERNACIONAL

Palestina vencerá

Libre determinación de los pueblos y el derecho a la legítima defensa

HAN TRANSCURRIDO MÁS DE 4 MESES desde el 7 de octubre de 2023, fecha en que dirigimos los ojos y abrimos los oídos, pues los noticieros no pararon en esos primeros días de hablar de Palestina e Israel. Como mexicanos, estos lugares nos parecen lejanos, tanto como por la ubicación geográfica, como por su cultura, religión y lenguaje, pero si volteamos a mirar la historia de nuestro país nos damos cuenta de que los mexicanos tenemos mucho en común con el pueblo palestino, pues también el pueblo mexicano se vio en la necesidad de levantarse en armas en varias ocasiones para defenderse de la invasión imperialista francesa y norteamericana.

La mayor parte de las personas sabe que hay un conflicto en el que están muriendo miles de personas, sin embargo los medios de comunicación no explican el origen real del conflicto y las razones del apoyo económico y político que Estados Unidos y otros países, como Inglaterra y Alemania, brindan a Israel.

Al escuchar y ver las noticias, uno de los adjetivos más usados por los medios de comunicación es "terroristas", tal es el concepto, la imagen y la idea que los medios masivos usan para desacreditar la lucha del pueblo palestino y pareciera que la intención es que, como población, no tomemos postura ante lo que ocurre y mucho menos nos interese comprender el fin político y económico del genocidio realizado por Israel. Es evidente que todo esto tiene la intención de generar un prejuicio social y quitarle toda la legitimidad a los fines políticos del pueblo palestino, que son la lucha por su territorio y su reconocimiento como un Estado con autodeterminación.

Si revisamos un poco la historia reciente, pareciera que todo pueblo que lucha por su liberación, por la democracia popular y el socialismo termina siendo terrorista para los países imperialistas. El término terrorista, como muchos otros, ha cambiado de significado a lo largo del tiempo, pero lo relevante es que en la actualidad el término tiene una carga peyorativa, sobre todo cuando se le adjudica a pueblos, organizaciones y personas que luchan en contra de un sistema dominante, opresor, imperialista, o cuando se usa para calificar a quien pretenda destruir o afectar al capitalismo. Los medios de comunicación aplican este término en varios momentos para referirse al pueblo armado palestino y con ello buscan incrementar posturas morales en la sociedad y confundir al pueblo, para que no veamos con claridad y no hagamos un verdadero análisis de lo que está ocurriendo, deseando que olvidemos que Israel invadió un territorio y comete un acto genocida, apoyado por Estados Unidos y la Unión Europea, y que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha mostrado impotente para detenerlo, a pesar de que algunos funcionarios se han declarado en apoyo al pueblo palestino.

Ante todo ello es necesario reflexionar: ¿qué legitimidad tiene Israel al defender un territorio el cual invadió? ¿Se está defendiendo o comete un acto de invasión total del territorio palestino? ¿Qué representa este conflicto entre Israel y Palestina? ¿Cuál es nuestro papel como mexicanos y como OLEP, una organización independiente que defiende los intereses del pueblo?

Como ya muchos sabemos, pero no está de más seguir recordando, el pueblo palestino está sufriendo un despojo genocida desde 1947, cuando el Reino Unido en complicidad con Naciones Unidas dividieron la región

de Palestina en dos estados: uno árabe (Palestina) y otro judío (Israel), adjudicándole a este último el 54% del territorio.

Desde entonces, el Estado de Israel ha ocupado más del territorio que se le ha designado y, en la actualidad, Palestina sólo ocupa el 15% de lo que antes era su territorio, por lo que una de las exigencias legítimas del pueblo palestino es que las fronteras vuelvan a ser como antes de 1967, en donde ellos controlaban aproximadamente el 44% del territorio.

A más de 120 días de la nueva intensidad del conflicto armado, cuando a modo de defensa el brazo armado de Hamas (movimiento palestino arraigado en las clases trabajadoras que ganó elecciones democráticamente y gobierna desde 2007) lanzó la operación militar de proporciones míticas nombrada "El Diluvio de Al-Aqsa" que tomó a Israel y al mundo por sorpresa (pues una unidad de comandos de alrededor de 100 personas modestamente armadas logró neutralizar al quinto ejército más poderoso del mundo), han sido asesinadas cerca de 30 mil palestinos, sobre todo mujeres y menores de edad, y cerca de 80 mil personas resultaron heridas, de las cuales cientos de menores han sido amputados de alguna extremidad, según cifras del Ministerio de Salud de la Franja de Gaza. Asimismo, esa región de Palestina



El presidente Joe Biden se mostró firme en su apoyo en septiembre del 2023 al premier ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

se encuentra devastada y un 85% de los 2.3 millones de habitantes de esta región se han visto obligados a huir de sus viviendas y un cuarto de la población sufre de hambre.

Debido a todas estas cifras, alrededor de todo el mundo han surgido muestras de solidaridad hacia la legitimidad de la toma de armas por parte del pueblo palestino para defenderse, desde los países de la región árabe como Yemen, Siria, Líbano, Irán, hasta las miles de personas que han marchado al rededor de todo el mundo exigiendo el cese al fuego y los posicionamientos de algunos países que han declarado abiertamente que Israel está cometiendo genocidio y que debe detener los ataques hacia el pueblo palestino.

Por su parte, la ONU ha mostrado su incapacidad de lograr el objetivo por el cual fue creada: promover la cooperación internacional y mantener la paz y la seguridad en el mundo, lo cual llevó incluso a la renuncia de Craig Mokhiber, director de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU a principios de noviembre de 2023. Y no es hasta después de 3 meses de iniciado el conflicto que se logró comenzar un juicio en la Corte Intencionalidad de Justicia (CIJ) de La Haya, máximo órgano

ANÁLISIS

Sin futuro ni vejez

1997, una reforma que nunca olvidaremos

HACE 27 AÑOS que Ernesto Zedillo Ponce de León, un priísta más en la historia, nos dejó un legado que condenó el futuro de los trabajadores, hablamos de la reforma en materia de las pensiones y su transición a los privados mediante las Administradoras de Fondos para el Retiro, Afores).

Antes de ese maldito año y ese nefasto señor, el sistema de pensiones era mucho mejor, desde luego. Teníamos —por si no lo saben las nuevas generaciones— la administración de nuestro dinero por parte del Instituto Mexicano de Seguridad Social, que pedía un mínimo de 500 semanas de cotización. Dependiendo de la edad en la que te pensionaras, te otorgarían un porcentaje de la pensión que te correspondería (si esperaras hasta los 65 años de edad la pensión es del 100%), además de pago adicional anual de aguinaldo equivalente a un mes de pensión, la transmisión de pensión por viudez, la actualización de la pensión de manera anual de acuerdo con la inflación, el acceso a una pensión mínima garantizada y para determinar la pensión, se tomaba en cuenta el salario diario promedio de las últimas 250 semanas cotizadas (aproximadamente 5 años) y el nivel salarial, siendo esta una pensión vitalicia. Si se tenía un ingreso menor, ya estaba asegurada la cifra de \$7,003.69 MXN mensuales para el 2023. Eso sin mencionar que la división de impuestos para el patrón, el trabajador y el Estado era otra.

Sí, parece algo irreal, una pensión que no dependía de dar la vida entera en una empresa, que bastaba con sólo 500 semanas cotizadas para acceder a una pensión mínima asegurada. Fue algo muy bueno que muchos de nosotros (incluidos este desafortunado escritor) no vamos a gozar.

Teniendo presente lo que era la ley de pensiones de 1993, es menester analizar la reforma de 1997, que supuestamente se implementó para que “muchos trabajadores se jubilaran” (sí, cómo no). En pocas palabras, el Estado dejó de administrar el fondo, la pensión ahora depende de lo que podamos ahorrar en todos los años que estemos laborando. Eso sí, si no cubrimos un mínimo de 800 semanas, pues a rascarse con sus huesos. Además, existen tres formas de retiro: el primero es “el programado” (nosotros decidimos cuándo jubilarnos y la Afore donde estemos nos da el dinero y lo administramos nosotros); la segunda es “la vitalicia” (parece ser algo “bueno”, pero esta depende del dinero ahorrado y

se va a ajustar a lo que tengamos para toda la vida; es decir que si juntamos 2 millones de ahorro, pues ese dinero será todo el que tengamos hasta la muerte y va a ser fileteado por la Afore); por último, está la pensión mínima garantizada (que trata de que si de plano ni el salario mínimo tenemos ahorrado, el Estado nos da un sueldito mensual mínimo). Lo único “bueno” es que, a diferencia de la ley del 93, donde el administrador era el Estado, con la ley del 97 nosotros podemos elegir a nuestro verdugo y empresa a la que vamos a beneficiar.



Genaro Vázquez Rojas, fundador de la Asociación Civil Nacional Revolucionaria, guerrillero y maestro de Guerrero.

Ya en el número 90 de FRAGUA habíamos hablado sobre las Afores, pero este tema vuelve a la mesa ahora con un último paquete de reformas que llegaron este 5 de febrero. Dentro de ellas está la propuesta de reformar la ley de pensiones del 97; sin embargo, hay un gran pero, a pesar de que esto suena bastante bien, la verdad es que, después de cinco años de gobierno, ya sabemos la gran mayoría que esta reforma será todo menos lo que era al inicio, o sospechamos que pasará como con la reforma de la jornada laboral de las 48 a 40 horas semanales (que se encuentra más fría y abandonada que el recalentado en navidad). Como dato, olvidemos que, en este caso, contamos con una “gran sorpresa”: priístas

apoyando una reforma de Morena. No obstante, lo más importante a saber es que esta reforma sólo se limita a incrementar la participación del Estado en la cuota de aportación para el retiro del trabajador... Realmente no es algo de lo que nos “podamos quejar”, pero sí hay que criticar que nuevamente se tiene más en consideración a los empresarios que a los trabajadores.

Podemos preguntarnos por qué. Y la respuesta es simple, primero porque el Estado se sostiene de todo lo que recauda de impuestos, sobre todo del Impuesto al Valor Agregado, del Impuesto Sobre la Renta y de todas las variantes de impuestos que como trabajadores pagamos, sin olvidar que existe la condonación de impuestos a ciertos empresarios mexicanos o que incluso algunos prefieren irse a juicio, como Ricardo Salinas Pliego, para no pagar o que otros pagan cuentas atrasadas... Entonces, prácticamente el que el Estado participe más significa que nuestros propios impuestos serán usados para financiar nuestra vejez...

Sí, realmente son así las cosas, por eso como Organización de Lucha por la Emancipación Popular impulsamos en nuestro *Programa Mínimo de Lucha* varios puntos sobre los derechos laborales, pero concretamente proponemos que se abrogue la modificación a ley de pensiones del 97 y quede como sistema de pensiones la ley del 93. Pero lograr esa misión requiere de impuestos, y esos deben de salir de la bolsa del empresario que se hace millonario; por ello, proponemos en otro punto de nuestro *Programa* el impuesto progresivo a la ganancia: entre más gane un burgués más impuestos debe pagar. Nosotros como trabajadores ya pagamos impuestos, sostenemos las fortunas de los millonarios y nos financiamos prácticamente todo.

Estimado lector, si usted como yo se siente molesto, enojado o algo por el estilo, por el tema de las pensiones, no lo dude, ese sentimiento es de muchos que sabemos lo que se ha perdido y lo que necesitamos. Al igual que usted (probablemente), estoy cansado de esperar un cambio, pero debo de advertirle que ningún partido político electoral lo hará realmente. Lo único que nos puede garantizar un mejor futuro es la lucha popular, organizada e independiente. Por tanto, lo invitamos a sumarse con nosotros y a enarbolar nuestras demandas, a luchar juntos por la democracia popular y el socialismo. ■

viene de la página 15

Higinio Bustos...

civil, antimotines de la misma, elementos de la Guardia Nacional y personas de civil armados con armas largas y cortas. La determinación y el valor de las mujeres y hombres presentes que ejercían su derecho a la protesta y la denuncia desde el plantón de Xalapa y de en otras ciudades del país permitió que se acordara un reunión ya pospuesta por la magistrada presidenta del poder judicial del estado de Veracruz, lic. Lizbeth Aurelia Jiménez Aguirre.

Así, el día 21 de febrero se celebró la reunión en la cual estuvo el lic. Héctor E. Ciprián Méndez, Director General de Política Regional, y se firmó

una minuta en donde la autoridad se comprometió a tres cosas: 1. Dar seguimiento a la causa penal contra Higinio Bustos y en ese sentido garantizar una reunión con la sala que resolverá la apelación a la condena de 20 años en contra del mismo. 2. Reunión con las autoridades correspondientes para tratar el tema del traslado de Higinio del penal al que fue trasladado al sur de Veracruz, como castigo por las actividades políticas de masas de su organización, a uno cercano a su familia, al norte de Veracruz. 3. Reunión con la Fiscalía General del Estado para conocer los avances en la carpeta de investigación por la tortura y ejecución extrajudicial de Gregorio de la Cruz de la Cruz.

Protestar es un derecho que ejercido de

manera organizada y combativa obtiene logros para las causas del pueblo que lucha; por el contrario, la represión por parte del Estado, que puede ser judicial o por medio de sus fuerzas policiacas, militares o paramilitares, además de ser un delito es una violación a los derechos humanos del pueblo que se suponen deben proteger y es, además, éticamente reprochable.

La protesta de los pueblos en lucha también desnuda que a pesar de que García Luna sigue preso su trabajo es la base de la actual política de represión contra el FNLS y, en concreto, contra Higinio Bustos Navarro. ■

¡Luchar, luchar con dignidad, con el pueblo organizado, luchar hasta vencer!



viene de la página 16

Mujeres...

todo con una actitud recta, solidaria y honorable ante el pueblo, siempre dando el máximo esfuerzo y lo mejor de cada uno de nosotros.

Las y los integrantes de la OLEP nos hemos esforzado por construir una organización en donde podemos desarrollarnos en todos los aspectos. Todos los días tratamos de mejorar para ser las mujeres y los hombres nuevos que el pueblo requiere para luchar por una vida digna. En ese proceso, las mujeres hemos estado presentes en cada comisión para el periódico

FRAGUA, hemos asumido responsabilidades, puestos de dirección, etc., porque el género y las preferencias, nunca han sido, ni serán los que definen qué lugar ocupamos en la OLEP. Mantener nuestras actividades y nuestra independencia ha sido duro, pues a lo largo de estos años por nuestra organización han pasado personas que han intentado destruir este esfuerzo del pueblo y algunos otros han decidido simplemente que este no es su camino, pero esos momentos difíciles nos han fortalecido, nos han brindado experiencia y hemos reforzado nuestra convicción de que el único modo de vivir es luchando por el socialismo.

En este día tan importante, las mujeres y hombres que conformamos la OLEP te invitamos a recuperar su significado, por las mujeres y hombres que lucharon y siguen luchando por dignificar al pueblo oprimido y olvidado. Por esas mujeres, hermanas de clase, que nos han dejado sus experiencias para aprender de ellas y seguir su ejemplo. ■

¡Contra la explotación y la violencia contra las niñas y mujeres; resistencia, organización y lucha por el socialismo!

LUCHA POPULAR

Protesta de los pueblos contra la impunidad

Higinio Bustos Navarro, preso de conciencia

PARECE UNA CONTRADICCIÓN, mientras Genaro García Luna permanece en prisión y se ha vuelto el ejemplo de la política de terror, espionaje y contrainsurgencia en los últimos 30 años en el país, su trabajo de persecución política en contra de los luchadores por la tierra y el socialismo ha sido la base jurídica y política para apresar en mayo de 2022 y condenar a 20 años de prisión a Higinio Bustos Navarro, campesino, indígena, defensor de la tierra colectiva y el socialismo en la región de la Huasteca.

El expediente hecho en contra de este luchador por la tierra y el socialismo comenzó en los años de poder absoluto de García Luna. En 2008, el expediente que justificaba la persecución y orden de aprehensión se realizó en las oficinas de la entonces Procuraduría General de la República - Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada - Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo y de la Agencia Federal de Investigación.

La razón fundamental de la creación de este expediente fue la persecución, criminalización y represión en contra del Frente Nacional Contra el Socialismo (FNLS), en un contexto en el cual dicha organización retoma la lucha en contra de la desaparición forzada de personas y, en concreto, de la lucha por la presentación con vida de dos revolucionarios detenidos desaparecidos hasta nuestros días desde el 25 de mayo de 2007, en la ciudad de Oaxaca: Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya.

La criminalización y judicialización de diferentes organizaciones y luchadores sociales en esos años respondía a una política contrainsurgente: el combate del Estado en contra del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) significó la estigmatización de organizaciones populares legales y luchadores sociales, pues se les acusaba, siempre extraoficialmente, de ser “vasos comunicantes” entre esa organización clandestina y las organizaciones y luchadores sociales que desde la legalidad luchaban contra la política de represión representada por Calderón y ejecutada por las fuerzas de seguridad policiacas y militares, sí, por el ejército que ahora insisten en presentar como “pueblo uniformado”.

En ese clima de terrorismo de Estado, en 2008 se dio el homicidio de un militar que se infiltró en una comunidad de la región huasteca perteneciente al FNLS, este es el hecho que se volvió el pretexto para la creación del expediente judicial que mantiene encarcelado

y sentenciado a 20 años de prisión a Higinio Bustos.

Si todo hubiese quedado en esos años, parecería una injusticia más del tiempo del “neoporfirismo”, como gusta decir el jefe del ejecutivo, pero no es así.

Resulta que Higinio Bustos fue detenido con base en un expediente falso, repetimos, en mayo de 2022 y que la lucha por su libertad por parte de los pueblos y comunidades organizadas en el FNLS ha recibido una respuesta represiva y evasiva por parte del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, emanado de Morena.

mos ahí en Huejutla, en los límites de Hidalgo y Veracruz”. La ejecución extrajudicial fue resuelta en día y medio por el gobernador y todo lo atribuyó a una pelea entre borrachos que se habían ido de parranda... ¿se puede hablar de independencia de la fiscalía del estado y el gobierno del mismo? No, por supuesto que no.

Por todo lo anterior, los integrantes del FNLS decidieron instalar un plantón permanente en la Plaza Regina, en el centro de Xalapa, Veracruz. Así, el 20 de febrero de 2023, y a pesar del operativo para intentar ser desalojados, las y los campesinos indígenas se instalaron para

hacer difusión de la injusticia contra de Higinio Bustos, pero también por la presentación con vida de su compañero Fidencio Gómez Santiz, detenido-desaparecido el 5 de marzo de 2015 en Ocosingo, Chiapas, y por la presentación con vida de los revolucionarios del PDPR-EPR, Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya.

En ese tiempo, la solidaridad del pueblo ha permitido difundir los casos y recibir apoyo para alimentación y transporte. Ha sido un año de enfrentar intentos de desalojo por motivos diversos: la marcha del 8 de marzo, el grito del 16 de septiembre, entre otros, y de enfrentar la tortura y ejecución extrajudicial de Gregorio de la Cruz de la Cruz.

En este contexto y el de la lucha del caso de Higinio Bustos, también es que el 20 de febrero pasado mujeres y hombres integrantes del FNLS, en un acto de legítima protesta, se presentaron en los Juzgados Mixtos de Tantoyuca y de Chicontepec, Veracruz, para demandar:

“1. Caso de nuestro compañero Higinio Bustos Navarro, preso político del actual gobierno, desde hace dos años y siete meses, por un delito fabricado en el sexenio del panista Felipe Calderón Hinojosa.

a. Revisión de la sentencia emitida por la juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tantoyuca, Ana María de la Barrera Jiménez, a quien ustedes nombraron el mes de noviembre,

b. Traslado de nuestro compañero Higinio a un lugar cercano a su familia, lugar de origen y donde radica su caso.

2. El caso de nuestro compañero Gregorio de la Cruz de la Cruz, torturado y ejecutado extrajudicialmente el pasado mes de julio del año 2023”.

La respuesta fue una desproporcionada presencia de la policía estatal llamada fuerza

HIGINIO BUSTOS NAVARRO
PRESO POLÍTICO DEL FNLS



DETENIDO EL 3 DE MAYO DE 2021
EN TANTOYUCA, VERACRUZ
¡LIBERTAD INMEDIATA
E INCONDICIONAL! LEP

Frente al cuestionamiento de su complicidad en este caso, el gobernador siempre ha dicho que nada tiene que ver, pues las instancias de investigación y el poder judicial son independientes del ejecutivo estatal; sin embargo, no siempre ha sido así, pues el 23 de julio de 2023 fue torturado y ejecutado extrajudicialmente el integrante del FNLS, Gregorio de la Cruz de la Cruz, en el municipio de Chalma, Veracruz. Frente a este hecho, como si el gobernador fuese ministerio público y vocero de la fiscalía estatal, declaró el 25 de julio, dos días después: “Los indicios que se recogen es que sus propios acompañantes tuvieron una pelea y que todos provienen de la misma comunidad de Hidalgo. Lo que sucede es que se fueron a tomar a una zona de este lado, recordemos que comparti-

MUJERES CONSTRUYENDO HISTORIA

Existimos porque resistimos

Mujeres proletarias

EN VÍSPERAS DEL 8M, Día Internacional de la Mujer Trabajadora, las integrantes de la OLEP hacemos esta reflexión, esperando que llegue al máximo número posible de mujeres proletarias y que logremos sembrar una semillita en cada una de ustedes para organizarse y luchar por la transformación profunda de la sociedad.

Sin duda, uno de los temas que más nos duele como clase proletaria este 2024 es el genocidio que el Estado de Israel impulsa sobre el pueblo de Palestina, y como mujeres que luchamos de manera organizada por el socialismo, observamos con gran angustia lo que acontece en aquel lugar del mundo. Nos sentimos enormemente identificadas con el dolor, pero también con la valentía del pueblo palestino, pues también el pueblo mexicano ha sido víctima de invasiones imperialistas y se ha defendido legítimamente, a pesar de las desventajas armamentistas. Sabemos que el Estado de Israel ha atacado sistemáticamente a mujeres y niños para asegurar el genocidio de todo un pueblo. Por eso, es importante volver a poner sobre la mesa que las mujeres somos parte importante de la columna vertebral de la sociedad y que, en tiempos de guerra, nunca hemos jugado un papel pasivo, todo lo contrario, pues la infraestructura de todo tipo de resistencias es creada junto con nosotras. Como organización, seguiremos difundiendo y analizando lo que acontece en Medio Oriente y seguiremos exigiendo justicia para el pueblo Palestino, que resiste la embestida imperialista.

Mirando hacia el interior de nuestro país, reconocemos que en el gobierno de la Cuarta Transformación ha habido algunos avances en materia del reconocimiento de los derechos de las mujeres, como lo hemos analizado en artículos anteriores del FRAGUA. Entre ellos destacan la política de paridad de género, la aprobación de leyes como la Olimpia, la alerta de género, la creación de la Secretaría de Mujeres, el registro público de agresores y los avances en la despenalización del aborto, entre muchos otros. Sin embargo, es nuestro deber como organización que lucha por el socialismo visibilizar que aún nos falta mucho por hacer y que no podemos ser condescendientes con

el gobierno por ser un gobierno progresista; pues, al estar enmarcado en el sistema capitalista y al no reconocer la necesidad de un cambio del sistema económico de producción, tiene sus límites, en tanto que niega las relaciones sociales de opresión y explotación que someten no sólo a las mujeres sino a todo el pueblo trabajador. Es, entonces, nuestro deber hacer la crítica y brindar claridad política y

la seguridad social y el 11 sobre los derechos laborales, pues no basta con promover que las mujeres participemos más en la vida pública del país si no se dan las condiciones materiales para ello. Recordemos que las estadísticas nos hablan de que las mujeres seguimos destinando tres veces más de tiempo a las tareas de cuidados y del hogar que los hombres, aún existe la brecha de ingresos por género y la falta de presupuesto, así como limitantes administrativas o marcos jurídicos insuficientes que impiden que se concreten en lo material los avances en materia de derechos de las mujeres.

Esto lo entendieron miles de mujeres antes que nosotras, por eso es importante conocer su trabajo y analizar el papel que desarrollaron en la lucha de su país, pues conocer su historia nos da la fuerza para seguir su ejemplo. Por ello y para que más mujeres conozcan su trabajo, las mujeres de la OLEP desarrollamos la sección "Mujeres construyendo historia" en el periódico FRAGUA, escrita por mujeres colaboradoras e integrantes. Esto nos ha permitido conocer y afianzar la decisión de luchar por el pueblo. El escribir en el periódico, el participar en brigadas de agitación y propaganda, en la pega de carteles, en la lucha por los detenidos-desaparecidos y en la impartición de talleres nos forja, y es en la práctica concreta dónde hemos aprendido el hermoso camino de luchar por el socialismo, y aunque hemos cometido errores, gracias al proceso de crítica y autocrítica, pilar fundamental del centralismo democrático, los hemos solucionado, pues sabemos que este es el camino para seguir mejorando, caminando y transformando el país.

El 8 de marzo es un día importante para todas las organizaciones que luchan por el socialismo, por ello nos sentimos muy orgullosas de formar parte de una organización que vela por los intereses de la clase trabajadora, orgullosas de la construcción de una organización como la OLEP, un esfuerzo que se ha creado de manera independiente, formada por personas de todas las edades y de todos los géneros, ya que, como organización marxista-leninista, todos tienen cabida en esta lucha. Todos aquellos que hemos decidido ser parte de este esfuerzo colectivo hemos asumido con compromiso los objetivos, programa, estrategia y táctica de nuestra organización, y participamos activamente en las distintas tareas,



Cartel del Frente Popular para la Liberación de Palestina con motivo del 8M de 2023.

dirección a aquellas personas que saben, porque lo viven a diario, que las cosas están mal y tienen que cambiar.

Sabemos que la degradación, opresión y explotación de la mujer tiene su origen en la aparición de la propiedad privada de los medios de producción. Esto nos ayuda a tener claridad en cuál es nuestro papel en la lucha por la transformación del modo de producción llamado capitalismo, pues en estos tiempos existen diferentes posturas y métodos de lucha que nos desvían del verdadero enemigo de la clase proletaria: la burguesía. Por ello, en nuestro Programa Mínimo de Lucha abordamos el tema de los derechos de las mujeres a lo largo de sus 14 puntos, y en particular en los puntos 9 sobre